

Factura Pequeño Contribuyente

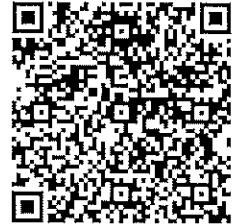
BERTHI STANLY, PEREIRA BARAHONA
 Nit Emisor: 89409450
BERTHI STANLY PEREIRA
 8043 CALLE CHICOJL A ALDEA CHICOJL, zona 0, San Pedro Carcha,
 ALTA VERAPAZ,
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3C0A0FDB-AEDE-4D79-9BAD-B94AF53A968B
 Serie: 3C0A0FDB Número de DTE: 2933804409
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 09:08:06
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 09:08:06
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número MEM-498-2022.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



OSCAR POROZ
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]
Ing. Gerson-Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-498-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el informe **Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

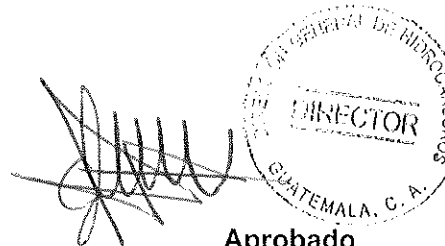
- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo.
- Supervisión de actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en los campos petroleros del país.
- c) Apoyo técnico en Inspeccionar condiciones de pozos exploratorios, productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país.
- Inspección de actividades en general en los diferentes contratos ubicados en el norte del país.
- d) Apoyo técnico en el diseño y elaboración de mapas de interés petróleo en las cuencas sedimentarias de Guatemala.
- Actualización de mapas de ubicación de pozos en las diferentes Cuencas Sedimentarias del país.
- e) Apoyo técnico en la elaboración de estudios geológicos que permitan evaluar y autorizar las operaciones petroleras en el país, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento.
- Actualización de informe de la Cuenca Sedimentaria Petén.
 - Elaboración de informe de las Cuencas Sedimentarias de Guatemala.
- f) Apoyo técnico en el control de cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales, presentados por las operadoras de contratos petroleros.
- Revisión de informes técnicos presentados por operadoras de contratos petroleros.
- g) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo técnico en la elaboración de dictámenes técnicos para resolver expedientes relacionados a asuntos diversos presentados por las empresas contratistas de servicios petroleros que operan en el territorio nacional.

Atentamente,

Berthi Stanly Pereira Barahona
DPI No. (3298629871609)



Vo.Bo. Ing. Carolina Hericelda Maldonado Díaz
Jefe Temporal del Departamento de Exploración



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible